

## **DISCURSO PATRÓN POLICÍA NACIONAL**

(02/10/2012)

Molt Honorable President del Parlament, excelentísimas autoridades, comisarios del Cuerpo Nacional de Policía, miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, señoras y señores...

Antes que nada quiero expresar el honor que supone para mí presidir por primera vez como delegada del Gobierno en Baleares este acto central del patrón del Cuerpo Nacional de Policía, vuestro particular Ángel de la Guarda.

Desde que tomé posesión hace poco más de dos meses he tenido la oportunidad de comprobar, prácticamente desde el primer día, el sentimiento de lealtad que impregna y debe impregnar a todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que, dentro de un país, tienen la difícil misión de velar para que se cumpla la legalidad y se respeten los derechos más fundamentales de cada individuo.

Hoy, aprovecho la oportunidad que tengo para dirigirme a todos vosotros en un día tan señalado, para agradecer de todo corazón el trabajo incansable y desinteresado que desarrolláis a diario

Trabajo que permite que todos nosotros podamos disfrutar de una protección y una seguridad de primer orden, tal y como demuestran las estadísticas que nos sitúan como una de las Comunidades Autónomas más seguras de toda España.

Una seguridad que, además, constituye un valor añadido en una comunidad que vive del turismo como son las Islas Baleares, como bien ha señalado el jefe superior Antonio Jarabo.

Debemos tener presente que la seguridad en las zonas turísticas es determinante, es fundamental, para la competitividad de cualquier destino frente a otras zonas emergentes que, aunque puedan competir con precios y ofertas más baratas, no son capaces de aportar ese elemento diferenciador.

Es cierto, el valor añadido que supone disfrutar de este plus de tranquilidad y calma que disfrutamos en Baleares es esencial para entender el hecho de que nuestras Islas sigan siendo líderes año tras año en las variables turísticas más relevantes. Y todo ello es así, sin duda, gracias a la labor que lleváis a cabo todos vosotros cada día.

Es más, la colaboración y coordinación entre los diferentes cuerpos policiales, Policía Nacional, Policía Local y Guardia Civil, son clave para que nuestros millones de visitantes se sientan entre nosotros como en casa y quieran repetir año tras año generando riqueza y ayudando a superar éstos difíciles momentos que vivimos.

En estos poco más de 60 días ya he podido comprobar en persona que la relación entre los diferentes cuerpos policiales es estrecha y excelente, algo que trataré que no varíe lo más mínimo durante mi mandato.

En este sentido quiero aprovechar para destacar la reciente firma del convenio de seguridad entre el Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de Palma para la coordinación de cuerpos policiales en beneficio de la seguridad de los ciudadanos de la capital balear, donde reside casi la mitad de la población balear.

Es, sin duda, un modelo a seguir e imitar por otros municipios de las Islas: un convenio que facilitará el intercambio de información sobre hechos delictivos de interés y el acceso a las respectivas bases de datos, que

incluye el intercambio y utilización conjunta de dependencias o la intercomunicación de las salas del 091 y 092 con desvío de llamadas y uso de frecuencias conjuntas para facilitar el trabajo de ambos. La firma de este convenio, de hecho, da amparo legal a una colaboración que ya se estaba produciendo y que ha dado importantes frutos este verano.

La práctica desaparición de las bandas de trileros en la Playa de Palma o la reducción casi total de la venta ambulante ilegal en las calles más céntricas de la capital balear son dos ejemplos tangibles de esta colaboración y sus beneficiosas consecuencias en términos de seguridad. Este convenio, insisto, puede y debe ser ejemplo para otras zonas de Mallorca, Menorca o las Pitiusas.

Quiero recordar en este punto la declaración que realicé tras la firma del aludido convenio en materia de seguridad: “Esta Delegación firmará cuanto documento sea necesario para garantizar la colaboración entre ambas fuerzas en pos de la seguridad ciudadana”,

Es una frase en la que trabajaré sin descanso durante este mandato para que no sea una simple declaración de intenciones sino hechos visibles para la ciudadanía.

También quiero recordar el compromiso que asumí con todos los ciudadanos de Baleares en mi toma de posesión en cuanto a mi total disposición para trabajar incansablemente al objeto de garantizar los derechos y libertades de los ciudadanos y el cumplimiento de la ley en la Comunidad Balear.

No debemos olvidar en ningún momento que nos hemos dotado de unas leyes, garantes de nuestra Constitución, que están para cumplirlas. El

derecho de unos, pocos o muchos, no debe chocar nunca con los derechos del resto.

En una época de crisis económica sin precedentes en nuestra democracia, donde los recortes alcanzan a todos y cada uno de los ámbitos de nuestra sociedad, las protestas y el desencanto de la gente se traduce en continuas manifestaciones que, no por respetables y comprensibles, deben hacernos perder la perspectiva, el sentido común y la protección del orden básico y la convivencia entre todos. Manifestantes y el resto de la ciudadanía.

En este contexto, mi empeño es y será lograr el necesario equilibrio entre los derechos y obligaciones de unos y otros, consiguiendo que se cumpla la legalidad y, a la vez, que se respeten los derechos individuales. Para alcanzar ese objetivo, es una garantía seguir contando con vuestro esfuerzo y colaboración.

Finalmente, quiero recordaros que vuestra identidad os la da no sólo vuestro uniforme sino también vuestra avalada profesionalidad;

Profesionalidad, un valor que, a mi entender, es pilar de vuestro trabajo que, además, explica plenamente mi total apoyo, consideración y reconocimiento.

Sin más, quiero despedirme dando la enhorabuena a los condecorados en el día de hoy y mi más sincera felicitación en este patrón de la Policía Nacional que he tenido el orgullo de presidir y agradecer a todos vuestra presencia.

Muchas gracias